



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA SEIS (06) DE DICIEMBRE DE
DOS MIL VEINTITRES (2023)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE CONCEDE IMPUGNACION** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR MARÍA CECILIA VALENCIA, DASLYN VANESSA RAMÍREZ MESA, JORGE ELIECER RAMÍREZ RUIZ, MARLENE GARZÓN MACÍAS Y ALEXANDER Y ALEXANDRA RAMÍREZ GARZÓN CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI, EXTENSIVA AL JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD, CON EL RAD. NO. 11001020300020230446400**, EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE* INCLUIDOS **EL TRANSPORTES INDUSTRIALES PUERTO ISAACS S.A., MIGUEL ÁNGEL VIDAL RAMÍREZ Y COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO DE RADICADO 76001310301320220014100 (02).**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 07 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 07 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

